ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE CHEPICA

PUEBLO DE
CHÉPICA

DEC. ALCALDICIO N ° 996 /

Chépica, 14 MAY 2019

CONSIDERANDO : El memorándum n° 57/2019, de fecha 09 de Mayo de 2019, de la Jefa Subrogante del departamento de Educación Municipal de Chépica , donde solicita autorizar cierre de calles y prohibición de estacionar en las calles adyacentes a la Plaza de Armas, con motivo de realizar desfile en Honor a las Glorias Navales de Chile año 2019.

Decreto Alcaldicio n° 17 del 04/01/2019, mediante el cual nombra subrogancia del Secretario Municipal.

VISTOS : El art. Nº 3,que autoriza a los Departamentos de las Municipalidades para la regulación de los sistemas de Tránsito de sus comunas, según ley de Tránsito N 18.290 y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO : 1.- Autorizase el cierre momentáneo de calles Bartolomé del Real , San Martin y Torrealba, el día jueves 16 de Mayo de 2019, desde las 07:00 horas, con motivo de actividad educacional " Desfiles en honor a las Glorias Navales "

2. Prohíbase el estacionamiento en calles Bartolomé del Real , San Martín y Torrealba, desde las 07:00 horas, hasta término de la actividad, excepto vehículos que autorice la Organización.

3. Los taxis básicos y ejecutivos deberán hacer uso de paradero e iniciar recorrido con dirección de entrada y salida por calle Bartolomé del Real , hacia calle 18 de Septiembre, adoptando las medidas de seguridad pertinentes, en horarios de actividad.

4. Los buses del Transporte público de pasajeros hacia Auquinco , Teno, Sectores rurales de la comuna de Chépica, deberán hacer uso de paraderos y circular por calle 18 de Septiembre, en horarios de actividad.

5. La organización, deberá adoptar las medidas de seguridad correspondientes y coordinar las acciones con Carabineros de Chépica.

6.-Pase a Carabineros para su conocimiento.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

REBECA COFRE CALDERON
ALCALDESA

GEISSY ROJAS CONTRERAS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RCC/GRC/cbr
DISTRIBUCION :
Tenencia de Carabineros
Liceo Fermin del Real C.
Of. partes
Inspección Municipal
Juzg. Policía Local
Transporte Público de Pasajeros
Arch. Tránsito